

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Los terrenos de la Casa de Correos y Telégrafos.—La Junta de autoridades con el arquitecto del Ministerio de Comunicaciones don Luis Lozano, y otras personalidades, durante la visita a los terrenos en la calle Málaga, que concede gratuitamente el Ayuntamiento.

(Foto Santos)

COMENTARIO

La visita realizada ayer al solar de la calle de Málaga, donde ha de construirse la Casa de Correos y Telégrafos, ha producido, como ya dijimos en la edición anterior de LA VOZ, una impresión optimista. A poco que se regularice el solar que el Municipio ofrece, el proyecto en marcha será un hecho para muy en breve.

Tampoco creemos que ofrezca dificultades esa regularización. El señor Castillo Alés, propietario de los terrenos inmediatos, se expresó allí ante las autoridades y los arquitectos, en términos bien satisfactorios. La propiedad dará todo género de facilidades.

No podía esperarse menos, puesto que esa propiedad, se ha distinguido siempre por su amor a las cosas de Córdoba. Si la ciudad ahora, encuentra la forma de ver realizado el proyecto de su Casa de Correos y Telégrafos, que va a producir además—y esto es principalísimo—trabajo a tanto obrero parado, lógico es suponer que no habrá de ser obstáculo, la utilización de un poco de terreno colindante. El arquitecto señor Santamaría, encargado de replantear las dos fórmulas posibles de utilización de terrenos, tiene ahora en sus manos el asunto. De la celeridad con que él proceda, depende la cuestión.

Es preciso hacer constar—ello es justo y debemos afirmarlo—que el Municipio pone en la cuestión su mayor empeño. No se aparta al juicio de nadie, que el asunto requiere todas las colaboraciones, y hasta ahora, no hay discrepancia que haga pensar en la posibilidad de que la idea se malogre.

Nuestro comentario de hoy, encierra mucho del optimismo que ayer expresaba el arquitecto de Comunicaciones señor Lozano. Tendrá Córdoba su Casa de Correos y Telégrafos en la calle de Málaga, y se habrá logrado la realización de un viejo deseo, en la fecha en que más necesitada está la ciudad, de trabajos importantes, para hacer frente a su crisis, demasiado tiempo prolongada.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TEL EFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy viernes 19 de enero de 1934. A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche. Otro gran programa Paramount. La interesante REVISTA PARAMOUNT. Estreno "Paramount Film", estreno: PECADORES SIN CARETA, superproducción de esta temporada, por la guapísima actriz CAROLE LOMBARD y el notable y popular actor CHESTER MORRIS. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana sábado, formidable estreno Fox, en español. La extraordinaria película titulada YO, TU Y ELLA, adaptación de la obra teatral "Mujer", de Gregorio Martínez Sierra. Interpretada por una selección de artistas españoles: CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, ROSITA MORENO, JULIO PEÑA, VALENTIN PARERA, ROMUALDO TIRADO y otros. Apresúese a adquirir sus localidades para el próximo acontecimiento teatral. COMPAÑIA DEL TEATRO BEATRIZ, DE MADRID, que estrenará el éxito clamoroso del año, EL DIVINO IMPACIENTE, con asistencia de su autor JOSE MARIA PEMAN. Martes, 23 y miércoles 24 enero, tarde y noche. Se agotan rápidamente las localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy viernes 19 de enero de 1934. Secciones a las 6,30, 8,30 y 10,30. ¡Acontecimiento extraordinario! Estreno de la formidable superproducción nacional sonora hablada y cantada en español, titulada DOS MUJERES Y UN DON JUAN, por Consuelo Cuevas, Mapy Cortés, Luis Llaneza, Gaspar Campos y el popular Antonio Gil "Varillas". Butaca, 2,00 pesetas. Grada, 0,30. El domingo a las cuatro de la tarde, estreno de la preciosa película del Geste americano-sonora titulada REO ANTE LA LEY, por el famoso caballista Buk Jones y Loretta Sayers. Butaca, 0,50. Grada, 0,10.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy viernes 19 enero de 1934. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Exclusivas Córdoba Films. A. Cabrera. Estreno de los dibujos sonoros, MUSICOS CELEBRES. Estreno en este salón de la dramática película EL HIJO DEL AMOR, por Marie Glory y Jean Angelo. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana gran acontecimiento, la enorme película, cantada y hablada en español, CARCELERAS.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Recomendamos la

Imprenta La Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 - Telf. 1588 - Córdoba

EL GRAN TRIUNFO

de la SECCION SALDADORA de los Almacenes de tejidos HIERRO ARAGON lo constituye la enorme cantidad de retales que ofrece casi regalados y la liquidación diaria de géneros a mitad de precio.

BAR

DE

'ESPAÑA Y FRANCIA'

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 2560

Plato del día

Pollos en pepitoria

No dejen de visitar el BAR FLAT

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de riñones.

Almejas a la marinera.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

SUGESTIONES

PESIMISMO Y DERROTISMO

Sánchez Román es un profesor de Derecho, profundamente pesimista. No es la primer vez—incluyendo su discurso último en el Victoria—que avinagra el gesto y lanza unos dolientes ayes de desaliento, mezclados con algún concepto harto peligroso y atrevido, acerca del porvenir de la República. Y pensamos que tal vez, esa excesiva irritabilidad del ilustre letrado, le ha conducido un poco al fracaso y ha desnutrido sensiblemente su popularidad...

Comenzaremos por insinuar que no participamos de su pesimismo. Un republicano no debe expresarse con tal tono de desaliento. Eso es falta de fé. Y el republicano que siente ausentarse de sí la fé en la República ingresa por propia inercia en las filas derrotistas, donde se agazapan los más positivos detractores del Régimen. Hubiera el señor Sánchez Román polarizado su disgusto contra los hombres que hasta ahora nos han desgobernado; contra el siniestro equipo del bienio, y nada hubiéramos tenido que oponer. Pero de su desaliento no debe hacer responsable a la República. La República es un complejo político que está muy por encima del tono que quieran imprimirle los Gobernantes. Ni Azaña es la República. Ni lo es Mareelino; ni Casares. Pechen éstos con sus culpas—que son muchas y graves—y dejémos a la República, sagrada, impoluta, al margen de apellidos, concupiscencias y de los tropiezos de los gobernantes.

No es que se ponga en tela de juicio el republicanismo del señor Sánchez Román. Pero entendemos que no es buena norma política, poner triste la catadura y refugiarse en la más negra desesperación. Así no se sirve a la República, y solo se consigue que los enemigos se refocilen malsanamente.

En su discurso, y más tarde en aclaraciones a los periodistas, el señor Sánchez Román ha ratificado los puntos de vista de su actitud. Insiste en hacer un llamamiento angustioso a la clase media. El señor Sánchez Román, al pretender movilizar esa clase media, aspira, no a republicanizarla, que ya lo está, sino a formar un partido. Y para ello se ofrece como una panacea salvadora, asegurándonos que junto a su pingüe ciencia de jurisperito, está la redención de España.

No nos decidimos a creerlo. Sus anteriores coqueteos con los socialistas no acabaron de satisfacer a ese baluarte de la clase media en que se apoya el profesor de Derecho. Y mucho menos, a bordo del pesimismo. La clase media, por lo mismo que sufre siempre, espera siempre. Espera—y ya esa esperanza va cristalizando—en que se enderece el rumbo de la República. No con discursos de buscadores de partidos. Ni con lamentaciones fuera de actualidad. Sino con hechos. Con realidades. Con normas sensatas de Gobierno. Sin derrotismos. Pero con la fé alta y limpia, puesta en una República joven, tan fuerte, tan compacta, que en su muro se estreñan todas las maniobras y todas las audacias de aluvión de los pestimistas, que siendo solo pesimistas, acaban por bordear el derrotismo.

POSTALILLA

LA GRAN TORPEZA

Ayer nos emocionó el camarada Vidarte, en el Congreso. Se debatían los sucesos de Villanueva de la Serena. Y el susodicho camarada Vidarte, con voz temblorosa de emoción y velada por la congoja, habló así:

"Señores diputados: Es una indignidad que clama al Cielo lo sucedido en Villanueva de la Serena, durante los últimos sucesos. Para reducir a los rebeldes se necesitó acumular sobre el simpático pueblo extremeño, nada menos que guardia civil, Asalto, fusiles, bombas de mano y obuses de campaña. Solo así, con ese aparato marcial, se logró sofocar la rebelión. En nombre de esta minoría protesto profundamente indignado de ese alarde militar desplegado contra un puñado de iluminados."

Leva razón el camarada Vidarte. Solo al Gobierno pudo ocurrírsele tomar tan protervas medidas. Una sublevación debe sofocarse disparando plátanos de Canarias sobre los revoltosos. En vez de granadas, apacibles peras de agua. En lugar de metralla, peladillas de Alcoy.

Ahí está la historia. Lincoln combatió la revolución norteamericana lanzando sobre los sublevados una copiosa cantidad de carne de membrillo. Italia, sofocó el movimiento de Córcega, disparando macarrones sobre los rebeldes. Y no hablemos de los flanes empleados por Napoleón en sus campañas, ni de las famosas mermeladas que usó el Gran Capitán en las guerras de Nápoles.

Si nuestro Gobierno conociera la historia militar del mundo, no hubiera cometido la torpeza de utilizar la pólvora como elemento pacificador en el pueblecito extremeño.

DICK

Carta abierta

Sr. Director de LA VOZ

Presente

Muy distinguido señor mío y amigo: Habiendo un pequeño error de interpretación sobre las palabras que cambié con el señor Lozano, arquitecto de la Dirección General de Comunicaciones, ruego encarecidamente se sirva rectificarlas.

Yo manifesté al señor Lozano que para llevar una somera idea del solar en las necesidades correspondientes a Telégrafos, había ordenado determinar el área de las dependencias de la "casa actual", que creo deben estar en una sola planta y que comprendían Sala de Aparatos, taller, sala de descanso para oficiales, vestuario, sala de público, baterías y grupo electrógeno que alcanza a 340 metros, pero a la misma (prescindiendo del almacén de postes y material de línea) hay que añadir las ampliaciones que reclame el incremento de servicio; algunas inmediatas, como la que acarreará la supresión del telefonema, que en cumplimiento de la cláusula contractual con la Compañía Telefónica, ha de suceder en agosto del presente año; otras más mediatas como la creación de nuevos servicios, (el especial de prensa por teletipos automáticos). La cantidad mínima pende de un estudio meditado y sereno que se está efectuando y cuyo resultado expondré en la próxima reunión de la Junta; llevando por norma hacer cuanto humanamente se pueda para que sin dificultades para los servicios, sea aceptado el solar ofrecido, a fin de que la casa de Correos y Telégrafos, tenga una realidad inmediata.

Le anticipo las gracias más expresivas y atentamente le saluda su afectísimo y s. s., Francisco Torón.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

Esta mañana fué constituido en la Sala Segunda de esta Audiencia el Tribunal de Urgencia para ver y fallar una causa instruida en el Juzgado de Bujalance por el delito de tenencia de armas, contra Francisco García Carrasco, que fué absuelto libremente por retirarle la acusación el Fiscal.

Y otra del Juzgado de Cabra contra Manuel Morillo Serrano, por el delito de injurias a los agentes de la autoridad.

También el fiscal retiró la acusación, siendo absuelto el procesado.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Juan Rivera Moreno, don José Moreno Vergara, Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, don José María Cortaza Ventosa, don Cipriano Martín Mendoza, don Rafael Aguilera Cobo, don José Vigue Tenorio, don Triso León Avilés, don Manuel Castillejo Benítez, don Julián Ortega Hurtado, Diputación Provincial, don Antonio Torres y don Vicente Baena Bellido.

Información taurina

MAS FELICITACIONES

Las últimamente recibidas con motivo del nuevo año, figuran las del novillero Raimundo Serrano, la de los apoderados don Serafin Virgiola (Torquito), don Jesús Ontana, y las de las casas de artículos para toreros Ripollés y Luna.

Agradecidos y mucho negocio en el año taurino que vá a comenzar.

ANIMACION PARA EL FESTIVAL DEL DIA 28

Indudablemente el cartel del festival taurino que se celebrará en nuestra plaza el domingo 28 del actual mes, ha causado una gratísima impresión entre los aficionados.

A los valores reconocidos de Cagancho, Gallardo y Ballesteros, se une la novedad de la figura en puertas de ese joven novillero sevillano, Revertito, que al final de la temporada última quedó consagrado entre los primates de la novillería y que a mediados del actual año taurino, será matador de toros.

Si a estos nombres de valores positivos unimos que los novillos que han de estoquear pertenecen nada menos que a la ganadería del también famoso ganadero don Francisco Natera, de grato recuerdo, y que los precios fijados son sumamente económicos, no es aventurado suponer que estaremos una gran cantidad de aficionados en la plaza y que seguramente saldremos muy complacidos del festejo.

Los pelos y señales de los cuatro preciosos novillos que han de lidiarse en este festival son: número 16, cárdeno, "Cordillero"; número 19, castaño, "Clarito"; número 23, castaño, "Mulato"; número 26, negro meano, "Morateño".

J. J. de Lara

De la Cámara de Comercio

La matrícula de industrial

Esta Cámara advierte a todos los contribuyentes comprendidos en la matrícula de la contribución industrial y de comercio en el actual ejercicio, que dicho documento se encuentra expuesto al público en la Administración de Rentas Públicas por término de diez días, a fin de que los interesados puedan informarse de su clasificación y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Las valoraciones de mercancías

Habiéndose ordenado por disposición del ministerio de Industria y Comercio de fecha 13 del actual que las Cámaras de Comercio remitan a los industriales productores los formularios y cuestionarios cuyo modelo se publicó en la "Gaceta de Madrid" de 24 de Enero de 1932 para que los cumplimenten figando en ellos las contestaciones que crean pertinentes respecto a valoración, costa de productos, etc., etc., la Cámara enviará dichos cuestionarios a los industriales de referencia, para que una vez diligenciados los devuelvan firmados y sellados a esta entidad llamándoles la atención sobre la circunstancia de que, si no los cumplimentan, incurrirán en la sanción que determina el artículo 13 del Decreto de ocho de Diciembre último.

Aviso a los Sres. suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento al día 27 de Enero actual, se han girado los recibos del correspondiente trimestre.

Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0'90 de gastos, y la suscripción será retirada si antes del próximo día 15 de febrero no recibimos la cantidad de ocho pesetas con cinco céntimos, importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos, pues, a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el día 27 del corriente le serán presentados los recibos al cobro y que esta administración se verá obligada a cursar la baja de aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

A los paqueteros de fuera

Igualmente rogamos a los paqueteros de fuera sean puntuales en el pago de los efectos, ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirarles el paquete diario.

El Administrador,
Juan J. de Lara.

PANORAMA

LOS FALSOS

APOSTOLES

Los socialistas, ante el proyecto gubernamental contra el paro obrero, alzan su voz. ¿Creen ustedes que para aplaudirle y llevarle a la práctica? Nada de eso. Para obstruccionarle y evitar su implantación, como corresponde a los que han obtenido un acta para representar a los camaradas que sufren privaciones y falta de trabajo. Para los socialistas dirigentes, y parlamentarios, el proyecto tiene el gravísimo inconveniente de ser lanzado por un gobierno radical. Ante esa cuestión de partido, el hambre de los trabajadores no es nada; puede sufrir muy bien una espera y un aplazamiento.

Hasta un millón de pesetas consignaban los socialistas en el presupuesto, cuando fueron poder con azafra, para dar trabajo a 650.000 obreros parados. Correspondían a cada obrero siete reales al año. A eso se llama gobernar y gobernar bien, con vistas a las realidades proletarias. Pocas veces se enteran los obreros de estas cosas, y cuando se enteran, ya es tarde para repararlas. Pero no se diga que el presupuesto entonces era escaso. Se trataba del año 1932 y el presupuesto llegaba a cuatro mil millones. ¡Soberbia forma de ir en ayuda del trabajador, con la urgencia que su caso requería! ¡Excelente modo de arreglar los conflictos del proletariado!

El proyecto actual, de mil millones, ha tenido, por lo pronto, la virtud de escrespar las iras, no solo de Largo Caballero, sino de Indalecio Prieto. Si el primero amenaza con un cataclismo, el segundo sostiene que se trata de una maniobra de la derecha. Y a título de maniobra, y de derechas, fundamentan ellos una oposición absurda, ante la mirada estupefacta del obrero español, que no comprende cómo los que se llaman correligionarios suyos, aprestan las armas de combate, contra lo que ha de convertirse en pan de los humildes.

¿Maniobra de derechas? Dígase más bien, sentido de la realidad, y conciencia de la misión de un partido gobernante. Propósito de acudir al dolor de todas las provincias que claman por trabajo, mientras los brazos parados imploran la caridad pública. ¿Maniobra política? Deseo solamente, de no realizar, como los socialistas realizaron, una obra negati-

tiva y triste, llena de amargura, y sombría en el recuerdo.

Sin embargo, la realidad va diciendo, paso a paso, que todo aquello se hunde en el vacío, y queda esto otro, pleno de orientación y firmeza. Pasarán los disturbios y las inquietudes, como van pasando. Desaparecerán las leyes socializantes arbitrarias, y la política partidista y clasista de esos Jurados Mixtos. Se recuperará cuanto se ha perdido inútilmente, y el problema del paro, atacado en su raíz, solo será como fué siempre, una página localizada en las temporadas de mallas cosechas, no un mal endémico, persistente y tenaz.

La clase obrera va ya teniendo ocasión de conocer a esos falsos apóstoles, que todo lo dejaban para cuando ellos gobernaban, y cuando gobernaron, solo vieron la ocasión de satisfacer sus ambiciones personales, a costa del patrimonio espiritual y material de los trabajadores.

COSAS

LA MISIÓN DEL PARTIDO RADICAL

Los Comités radicales de la provincia de Córdoba han recibido una circular en la que se dan instrucciones sobre el ingreso de nuevos correligionarios, en las filas del partido radical español. Se está produciendo en toda España, este hecho concreto y evidente: la confianza que se tiene en el programa presente y futuro del partido radical, hace que a él acudan, no solo los hombres que se desplazan de la gran masa neutra del país, sino también aquellos otros que proceden de partidos republicanos distintos.

Deben los comités de la provincia tener eso presente. El partido radical, puesto que cumple no solo una misión política, sino antes que nada y que todo, una misión patriótica, no puede rechazar las colaboraciones que se le ofrezcan, en cuanto esas colaboraciones acaten la República y la disciplina del partido. Poner valladar a esos propósitos, sería, mas que laborar por España, encerrarse en un estrecho círculo egoísta, impropio en absoluto, y menos en un partido, con características amplias y generosas en su esencia, inspiradas en la misma personalidad de su jefe ilustre,

republicano por tradición y españolísimo en todos sus momentos y sus actos.

No podrá el partido radical, y esto no se precisa advertirlo, amparar el desafuero ni el atropello. La propia estimación del partido, lo impediría. Pero no es dable, a partido que como el radical, lleva ya, bajo sus banderas las aspiraciones todas de la gran clase media de España, cerrar sus puertas al acceso de quienes sienten sus doctrinas y sus postulados muy dentro del espíritu.

Además, otros partidos republicanos, que sufrieron el error de su trayectoria, ofrecen al radical, elementos que siempre estuvieron situados dentro del área de la República. Los radicales no pueden rechazar las colaboraciones de esos hermanos suyos en el ideal.

Tengan todo esto muy presente los Comités de la provincia. Consideren antes que todo, y sobre todo, que hay necesidad de separarse de los pleitos minúsculos. Las cuestiones han de ser juzgadas desde una altura, a la cual no puedan llegar los chispazos pasionales, que se producen por la ofuscación persistente y tenaz de los hombres.

Muchas cosas tiene que hacer en España y por España el partido radical. Quienes le combaten, están bien seguros de que es insustituible en esa misión. Y ello causa al adversario el pesar de que la oposición sistemática que se le haga, no ha de influir ni poco ni mucho, en la obra que está llamado a realizar. Por eso y para eso, ha de ser un partido de amplios horizontes, sin limitaciones mezquinas, ni personales.

Belmez

Nueva directiva

Se celebró Junta general ordinaria en la Juventud Republicana de ésta, para proceder a la renovación de directiva, de acuerdo en lo prevenido en los estatutos de dicha entidad.

Fueron elegidos por aclamación los siguientes señores en su mayoría reelegidos:

Presidente, don Manuel García Serrano; secretario, don Manuel López Palma; tesorero, don Andrés Gutiérrez Ravé Rodríguez; vocales, don Enrique Pidal Torrico, don Juan Caballero García, don Fermín Obrera López y don Fernando Bastante Serrano.

Damos nuestra enhorabuena a la nueva directiva, deseándole muchos aciertos en sus respectivos cargos.

CURIOSIDADES

Por qué son tan hospitalarios los albaneses

Así como rige, como sagrada, la ley de la vergüenza y se tiene en poco al hombre que no sabe ejecutarla, existe también en Albania un derecho característicamente típico de asilo y protección, conocido bajo el nombre de "bessa".

Al implorarlo, cualquiera que sea la persona que lo solicite y aunque se trate de un enemigo mortal, queda amparado por la "bessa" a cuya invocación, el que la acoge aún a costa de derramar la sangre y perder su vida, se compromete a defenderla, durante todo el tiempo que quisiera permanecer bajo su custodia.

De analizar la "bessa" veremos que reduce el derecho de hospitalidad, con los deberes consiguientes, practicados a usanza oriental, esto es, con la mayor largueza y conocimiento pleno de una grave e imprescindible responsabilidad.

En efecto, por el mero hecho de que sea huésped una persona entra en la "bessa" de quien la alberga. Y aquel que la solicita, sin más, es considerado como "mik"—amigo—asi como huésped y ambos son intangibles, aunque venga solamente en compañía de una mujer o un niño. Es así como muchísimos extranjeros han podido, sin ser molestados para nada, recorrer y visitar todos los rincones de Albania.

Puede uno estar incluido en la "bessa" de un individuo particular, así como en la de un país o de una tribu entera. El párroco, por ejemplo, o un forastero cualquiera, gozan del privilegio de la "bessa" en la parroquia o en la aldea donde ha fijado su residencia. El sacerdote que interviene entre dos bandos contendientes lleva consigo la "bessa", aun que las hostilidades marcan su fase más crítica, y corre el riesgo de perder su buena fama y también la vida, si por su causa, viniera a fallar aquella. En el caso de que la "bessa" fuera solicitada de un individuo, éste queda comprometido a mantenerla con su honor personal y el de toda su familia; sucede otro tanto, cuando se trata de un pueblo o una tribu, ya que en ello se juega el honor y buen nombre de todos sus individuos. De ahí las numerosas enemistades y odios mortales que se puede suscitar entre las diversas familias y tribus.

Afortunadamente aún en el período más álgido de una conflagración,

si una de las partes pide la "bessa" de su rival, ésta tiene que suspender en el acto la lucha hasta que finalicen las gestiones o vuelvan las cosas a su estado primitivo.

La "bessa" es un freno de los mejores para la salvaguardia de la moralidad en las costumbres, ya que corta en seco los desmanes e instintos más brutales que pudiera. Evita asimismo todo acto o gesto deplorable que pudiera dar en reuniones de personas de diferente sexo.

Sin embargo, tampoco carece la "bessa" de sus inconvenientes. De esta forma, un hijo que merezca el castigo de su padre, se libra de ello, si requiere la "bessa" de un individuo cualquiera, ya que, por el mero hecho, se escapa de la autoridad paterna, sin que ésta pueda, ni siquiera, reclamar sus derechos.

Por consiguiente, la "bessa" como institución jurídica necesita ser modificada y adaptada a los tiempos modernos. Si los sociólogos y juristas albaneses la examinan y estudian, con detenimiento, y con conocimiento exacto de los usos y necesidades nacionales, con miras a futuros retoques en sus códigos civiles y penales aún recientes, puede aquella ocupar el puesto que le corresponde, por su utilidad para el mejoramiento, de día en día mayor, del bienestar del pueblo.

FIDES

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

PRÓXIMO ACONTECIMIENTO TEATRAL

Compañía del Teatro Beatriz de Madrid

que ESTRENARÁ el mayor éxito de la actual temporada

EL DIVINO IMPACIENTE

de JOSE MARIA PEMAN, con asistencia del mismo.

Martes 23 :: Miércoles 24 de Enero

Funciones a las SEIS Y MEDIA tarde y DIEZ Y MEDIA noche.

Improrrogablemente. DOS UNICOS DIAS, por tener que debutar en Zaragoza el jueves 25.

Se advierte al público que están agotándose las localidades para los dos días.

Butaca numerada: CINCO PESETAS

OPINIONES

Cerebros de mujeres y el caso de Anatole France

Schopenhauer se vengó de los dexdenes de su amada haciendo escarnio de todas las mujeres a quienes llamó "animales de pelo largo y de ideas cortas"; Goethe dijo que no deberían tener otra preocupación que la de prepararse para ser buenas sirvientas "porque ese era su destino"; Napoleón sostuvo, cuando al Consejo de Estado discutía el Código Civil, que no debían ocuparse de la educación de la mujer porque "su único destino era el matrimonio y lo único que necesitaban eran buenas maneras" y Anatole France, las abrumó con su crítica cáustica y cinica. Con ellos parece que terminó la época de la más acentuada diferencia jurídica entre hombre y mujeres que precedió a la era de florecimiento de la idea de igualdad de los sexos que acababa de tener una expresión triunfante en el acuerdo de 21 naciones americanas en la Conferencia de Montevideo.

Resulta ahora que el cerebro de Anatole France pesaba 13 onzas menos que el cerebro del tipo medio de la mujer francesa y menos que el de un albañil. El caso ha sido recordado por un científico inglés, la semana recién pasada con motivo de una viva polémica suscitada en torno de un informe redactado por el doctor Power, del Hospital de Brentwood de Londres, en que resume las investigaciones científicas realizadas en todo el mundo para establecer la relación entre la capacidad intelectual y el peso del cerebro. El doctor Power cree que los experimentos han demostrado que esa relación existe. Anota que, pesados los cerebros de 200 adultos de la tribu salvaje de Kenya, en Africa, resultaron 150 gramos más livianos que el cerebro de un hombre adulto civilizado.

"Es la misma diferencia:—agrega el citado doctor—que existe entre el cerebro del hombre y de la mujer en el mundo civilizado". Y termina: "La cortesía impide mayores comentarios". El doctor Sir Arthur Keith y una pléyade de damas saltó a la palestra para rebatir esta injuriosa conclusión y demostrar que el peso del cerebro nada tiene que ver con la capacidad intelectual.

"Como tú me deseas"

Ni el aficionado, ni sus admiradores, nadie, nadie, que no haya visto *Como tú me deseas*, conoce a Greta Garbo.

Cuando usted la vea, descubrirá a la verdadera Greta Garbo, que a su vez le descubrirá a la mujer inteligente y bella. Así es como aparece en este film, la excelencia de cuyo dramatismo nos mantiene en éxtasis constante.

Como tú me deseas, ha sido expertamente escogido para desplegar las facetas de la más grande personalidad de la pantalla. Greta se consolida en *Como tú me deseas*, en la cima de la gloria. Lo prueba su actuación de una manera concluyente.

Melvyn Douglas, el nuevo galán de Greta Garbo, secunda a ésta espléndidamente en su papel de Conde y Eric Stroheim el actor de las pasiones tenebrosas, se enfrenta con la excelsa Greta Garbo en un rol difícilísimo de por sí, el cual pocos actores serían capaces de interpretar.

De sociedad

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el acreditado industrial don Luis Castilla.

SEIS PREGUNTAS...

June Knight adivina

Con motivo del éxito caudoso obtenido por "Mujeres de postín", de la Universal, en cuya preciosa cinta musical June Knight revela sus dotes inmejorables de diva y de estrella junto con su maravillosa belleza, dicha artista genial responde a varias preguntas que la Hispano American Films S. A., le ha dirigido con tal motivo y que gustosos damos a conocer; nuestras preguntas han sido:

1. ¿Le gustan a los hombres las mujeres morenas o rubias?
2. ¿Es el matrimonio un juego?
3. ¿Cómo se atrapa mejor a los hombres?
4. ¿Qué se entiende por "hacer plata"?
5. ¿Qué clase de hombre es el mejor marido?
6. ¿Conviene a las mujeres casarse con un millonario, con un "gentleman" o con aquel a quien aman sin miramiento ninguno?

La gentil June Knight ha contestado enseguida al Departamento de Publicidad de la "Hafsa". (Hispano American Films, S. A.), con las si-

guientes respuestas que nos apresuramos a publicar hoy:

1. A los hombres les da igual; ellos quieren que una "muñeca" les haga felices.
2. El matrimonio es el único juego legal.
3. Para atrapar a los hombres hay que tener cabeza; pero no hay que olvidar que se tienen piernas, una nuca y unos brazos.
4. Una chica que piensa que la "plata" se hace sin necesidad de alquimia.
5. He tenido cuatro y pienso ver si el quinto me dá la respuesta quinta.
6. Sería preferible que el elegido fuese "gentleman", objeto de nuestro amor y por último millonario.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2633 CORDOBA

**LA SEÑORA****D.^a Rosalía Carmona Luque**

Ha fallecido el día 18 de Enero de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual don Paulino Seco de Herrera, la razón social Barrera y Luque, su desconsolado esposo don Rafael Luque Salamanca, hijo don Rafael Luque Carmona, hija política doña Josefa Adame Hernández, hermanos don José, doña Teresa, doña Encarnación, don Manuel (ausente) y doña Antonia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada,

Al comunicarles a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán el día 19 del actual a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se invita particularmente

La situación internacional

La marcha hacia el abismo...

Ahora que va a reunirse de nuevo la Conferencia del Desarme—admirable manifestación de hipocresía internacional—vale la pena, la sinceridad con que todas las grandes potencias tomarán parte en el extraño conclave.

Porque la verdad irrecusable es ésta, en cuanto se refiere a esas grandes potencias: cuanto más hablan de desarmamento, más se arman.

De Rusia, la gran esfinge moscovita si ocupa la sexta parte de todos los territorios del globo, poco se sabe. Un general francés, que allí fue en misión secreta, dijo después a la Prensa:

La aviación rusa es la mejor del mundo. Rusia, en el pequeño intervalo de un mes, puede movilizar diez millones de soldados, bien preparados y mejor equipados. Y nada más.

De Alemania apenas se sabe algo, pero extraoficialmente. Se está adiestrando y organiza un ejército formidable.

En cuanto a otras naciones, donde el "control" es más fácil, veamos lo que hay.

Tratemos en primer lugar de la aviación de guerra.

¿Cuántos aviones juzgan mis lectores que tiene Francia?

Dos mil sesenta y tres.

Esto, comparado con el número de aviones que posee España, es ya una cantidad respetable.

En Inglaterra, ¿cuántos aeroplanos posee?

Mil ciento cuarenta y dos.

¿E Italia? ¿La Italia de Mussolini?

Mil ciento cincuenta y cinco.

El Japón, mil seiscientos sesenta y uno.

Los Estados Unidos, dos mil ciento cincuenta y cinco.

¿Y los armamentos navales?

Veamos, por ejemplo—sólo para muestra—cuántos submarinos poseía cada nación en 1914, principio de la gran guerra, y cuántos tienen hoy, en la era pacífica y avanzada de las Conferencias del Desarme.

Japón contaba entonces con ocho submarinos. Hoy tiene treinta y uno.

Francia tenía sesenta y nueve y hoy ciento trece.

Estados Unidos tenían cincuenta y uno y hoy noventa y seis.

Inglaterra tenía sesenta y nueve y ahora ciento cinco.

Italia poseía cuarenta y nueve y tiene ahora sesenta y cinco.

Y al mismo tiempo que aumentan sus flotas de guerra, todos estos países afirman que los pueblos pueden

selvarse de la catástrofe económica... desarmándose.

¡Admirable sinceridad!

Porque aumentan constantemente sus presupuestos, todas las naciones han de ir aumentando también—claro está—sus presupuestos de guerra.

Quiere decir: gastan en armas lo que debieran emplear en escuelas, en hospitales, en casas higiénicas para los trabajadores, etc., etc.

Hagamos la cuenta en dólares para no gastar más tiempo y porque así nos llegaron estos datos.

El presupuesto militar de Inglaterra en 1914, era de trescientos setenta y cinco millones. Hoy es de quinientos cuatro.

El presupuesto militar de los Estados Unidos era de trescientos treinta y cinco millones. Hoy, de ochocientos veinticuatro.

Francia, doscientos noventa y cuatro. Hoy, quinientos treinta y cuatro. Italia, ciento veintiseis, entonces, y hoy, trescientos catorce.

¿Y el Japón? El Japón nos ofrece este elocuente contraste. En 1914, noventa y siete millones. Actualmente, cuatrocientos diez.

En resumen: en tanto que la crisis económica aumenta en todas partes, cada vez más angustiosamente, las industrias de guerra florecen siempre; progresan siempre, como si la humanidad entera sólo tuviese un objetivo:

"Destruirse a sí misma."

Toda la ciencia, toda la técnica, todo el saber y todo el ingenio de los hombres se encuentra al servicio de las industrias de guerra.

En vez de construir, de edificar, de mejorar, la Humanidad, piensa solamente en destruir.

Los Estados Unidos, por ejemplo, que eran un país modelo en instruc-

ción popular, gastan por año cuatrocientos veinticinco millones de dólares en sus servicios de guerra.

Pero, en cambio, cierran las escuelas, disminuyen el presupuesto de Instrucción pública y dejan sin enseñanza a nueve millones y medio de criaturas.

El propio periódico conservador "The Nation", ha dicho que todo el vasto edificio de instrucción pública de los Estados Unidos, se encuentra camino de un derrumbamiento formidable.

Y así camina el mundo: hacia el abismo.

RIBEIRO DE CARVALHO

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría. Cédulas personales.
ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital por el impuesto de cédulas personales, que ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes el plazo voluntario de recaudación de dicho impuesto; así como que las horas de recaudación a partir del 20 del actual serán de nueve a trece.

Córdoba, 18 de enero de 1934.—
presidente, Pablo Troyano.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general.
Radiotelefonía. Motores. Bombas.
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1342

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON RAFAEL OBREGON MUÑOZ

Ha fallecido el día 18 de enero de 1934 a los 22 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres don José Obregón y doña Isabel Muñoz Arroyo; hermanos don Francisco, don Manuel, doña Isabel y don José; hermana política doña Josefa Gordillo; abuela paterna, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Andrés, hoy 19 a las cinco de la tarde, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Victoria

NOTAS LOCALES

Ha tomado posesión la nueva junta directiva del Centro Filarmónico La Juventud de esta villa que la componen los señores siguientes: Presidente, Francisco Aguilar Pino; Vicepresidente, Alfonso Alcaide López; Tesorero, Juan Aguilar Pino; Secretario, José Aguilar Romero; Contador, José Laguna Baena; Vocales, Miguel López Pérez y Anastasio Cuesta Plata.

—El día 15 del actual contrajeron matrimonio el vecino de San Sebastián de los Ballesteros, Antonio Lesmes Salado y la bella señorita, vecina de ésta, Concepción Baena García.

Asistieron numerosos invitados, y terminada la ceremonia marcharon a casa de la novia donde fueron obsequiados con un lunch.

—Después de permanecer cincuenta días en el Sanatorio del doctor Ansorena, motivado por un acciden-

te de trabajo, se encuentra entre nosotros el maestro de obras, nuestro buen amigo don Alfonso Alcaide Crespo.

Le deseamos se restablezca pronto de su dolencia.

Corresponsal

LOS SUCEOS DEL DIA

Caída

José Jiménez Carmona, de 32 años, fué asistido esta mañana en la Casa Central de Socorro, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las había producido en el Barrio del Naranjo, al caerse a una cantera.

Hurto de una bicicleta

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, Miguel Escolat Zamora, que con motivo de evacuar unas dili-

gencias en la calle del Reloj, dejó abandonada la bicicleta de su propiedad, en la referida calle, unos momentos y al ir a recogerla, notó con gran sorpresa que había desaparecido.

El denunciante valora la máquina sustraída en 400 pesetas.

Robo de un bolso

Cuando transitaba por la calle Juan de Mena, Rosario Márquez Manchado, se le acercó un joven que arrebatándole el bolso de mano, se dió a la fuga, sin que pudiera ser alcanzado por los transeuntes.

El bolso contenía, según declara Rosario, unas tres pesetas y efectos de valor.

Por actos inmorales

Por un guardia municipal ha sido detenido en la calle Imprenta, Rafael Reyes Ramírez, el cual cometía a presencia del vecindario actos inmorales.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

570

ORTEGA Y FRIA

—¡Y un hombre así el el amigo íntimo de mi sobrina!

—Afortunadamente se fué.

—Pero volverá...

—En ese caso...

—No puedo permitir que se aposente en mi casa—repuso don Lucas.

—Posadas hay en la ciudad.

—Yo le pagaré como quiera el beneficio que me ha hecho; pero no con tolerancias que puedan perjudicar nuestra honra.

—Sois muy prudente, señor.

—Anselmo, preciso es que a todas horas estés muy sobre aviso, y desde hoy cuidarás todas las noches de cerrar la puerta, los balcones y las ventanas, y me traerás las llaves para evitar que se cometa un abuso. Si mi sobrina se disgusta o quiere ponerte estorbos, le dirás que cumples mis órdenes, y si no se convence me darás aviso para que yo disponga. No puedo dejar esta pícara cama; pero desde aquí vigilaré.

—Fiad en mí, señor.

—Ya sabes que la recompensa ser agrande.

—No lo olvido.

—Pues ahora mismo, buen Anselmo, revisarás todas las cerraduras para que sepamos si están corrientes.

—Me parece que sí.

—Y a todas horas, y en todas partes vigilarás a mi sobrina, la espigarás, escucharás sus conversaciones con los criados y con cuantas personas vengan a esta casa, y observarás si se asoma a los balcones, y cuidarás de ver quién

EL GRAN TIRANO

567

—Mentira parece.

—Ese hombre quiere especular con el casamiento, pues es pobre, hasta el punto de que no cuenta más que con el recurso de su empleo en la servidumbre de su majestad.

—Entiendo.

—Quise llevarme a mi sobrina a otra población para que el atrevido hidalgo no supiese dónde se encontraba la mujer objeto de su codicia.

—Por eso emprendisteis el viaje sin decir a donde ibais.

—Pero mi desdicha ha dispuesto otra cosa.

—Ya estáis mucho mejor, y muy pronto recobraréis las fuerzas.

—Sin embargo, mientras que la pícara debilidad me tenga clavado en esta cama, mi sobrina hará lo que se le antoje, y Dios sabe qué clase de abusos cometerá, pues debo advertirte que su locura llegó hasta el punto de que ya tenía proyectado abandonar esta casa y desaparecer con su amante.

—¡Horror!—exclamó Anselmo.

—Mi deber me manda adoptar toda clase de precauciones.

—Puede estar vuestra conciencia tranquila, pues con las llaves y candados que pusisteis en los balcones, puertas y ventanas, era imposible que mi señora saliese de la casa mientras vos y nosotros dormíamos.

—Todas esas precauciones son ahora inútiles.

—Como es mi señora la que manda puede hacer lo que se le antoje, y por cierto que no

Fuente Tójar

Excavaciones arqueológicas

Han comenzados los trabajos de excavaciones en el Cerro de las Cabezas, lugar donde se hallan los restos de una gran ciudad romana y a la que se le atribuye gran importancia en la arqueología.

Los trabajos han sido iniciados por la parte Norte-Sur, habiéndose descubierto hasta ahora cinco aljibes, varias calles y dos entradas a la necrópolis.

Las excavaciones se hacen bajo la dirección del doctor Julio Martínez Santa-Olalla, profesor de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Central, y del doctor Martín Almagro Basch, profesor ayudante de Prehistoria de la Universidad Central y secretario del Seminario de Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras; son dos entusiastas admiradores de la arqueología y en lo que toca a lo que pudiera haber en "Las

Cabezas", están demostrando un interés muy grande por descubrir la riqueza que encierra, en cuya tarea son incansables batalladores.

En los trabajos hay ocupados treinta y seis obreros semanales, divididos en dos grupos o equipos.

CORRESPONSAL

Valsequillo

DE LOTERIA

Esta vez hemos tenido alguna suerte.

En el sorteo del día 12 nos ha correspondido el premio de 6.000 pesetas del número 23.699.

Este número fué adquirido en Peñarroya Pueblonuevo por don Agustín Aranda, con el importe de un reintegro del sorteo de Navidad.

Hubo algo de suerte en el sorteo de Navidad y esta suerte ha crecido en el día 12.

El billete, del que se reservó el se-

ñor Aranda sólo seis pesetas, está muy repartido y ha alcanzado el premio a muchas familias modestas.

Felicitemos al señor Aranda por su suerte y deseamos a su hija Alejandra que en lo sucesivo expendá muchas participaciones con la misma o más suerte que éstas. Y a los agraciados recomendamos buen empleo de sus correspondientes cantidades.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el maestro nacional don Juan Ugart Fernández, el que se ha posesionado interinamente, de nuevo, de la escuela de Las Patudas, aldea de Hinojosa, después de una brillante actuación en los Concursos del Magisterio celebrados últimamente.

Corresponsal

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

568

ORTEGA Y FRIA

me deja sosegar un instante, y tantas órdenes me da y tanto me obliga a moverme, que apenas me permite dormir.

—Todo eso concluirá bien pronto.

—Mucho me alegraré, señor, porque mi salud se quebrantará si no me permite algún sosiego.

—Desde que volvimos a esta casa he estado sin conocimiento, y por consiguiente no sé lo que ha pasado.

—Hemos hecho una vida distinta de siempre.

—Y estoy seguro de que mi sobrina habrá sabido aprovechar la ocasión. Ante todo quiero que me des cuenta de cuanto hayas visto, y sobre todo de las personas que en mi casa han entrado.

—Vuestros amigos, que diariamente vienen a preguntar si estáis mejor. Por lo demás ya sabéis que aquí hemos tenido a ese hidalgo que os socorrió en el bosque, según dice mi señora, y con él su criado, que al día siguiente de llegar se fué a Madrid, y luego volvió.

—¿Y qué opinas de esos hombres?

—Nada, señor.

—¿Hablaba mucho el hidalgo con mi sobrina?

—A todas horas, pues salía muy pocas veces.

—¡Pocas veces!... Es extraño.

—Si no tenía nada que hacer...

—Mucho, pues él mismo dice que ha venido para asuntos de gran interés.

—Será verdad, mi noble señor, pero repito que apenas salía de casa.

EL GRAN TIRANO

569

—Debes haber oído las conversaciones del hidalgo con mi sobrina.

—Cuando más hablaban era durante la noche y mientras vos dormiais o estabais aletargado, y entonces nosotros nos encontrábamos en la cocina o en este aposento, por si algo necesitábais.

—Arselmo, no sé por qué desconfío de ese hidalgo.

—Si os ha salvado la vida...

—No lo dudo; pero bien pudo socorrerme sin que esto tenga nada que ver con que sea un hombre temible.

—Se mueve mucho; jura y maldice como un condenado, y parece uno de esos hombres que nada respetan. Su criado es también muy vivo, muy alegre y nos ha divertido mucho contando sus aventuras de la época en que fué soldado.

Me parece que esos hombres son unos libertinos.

—Esa es mi opinión.

—Y no está bien que a todas horas se vean y traten con intimidad hombres de esa clase y mujeres honestas y recatadas.

—Otra cosa he observado.

—De nada te olvides.

—Dos días después de haber venido, fué domingo, y pasó sin que el hidalgo pensase en ir a misa.

—¡Jesús!

—A todos nos llamó la atención su descuido; pero no podíamos hacer nada para obligarlo a cumplir sus deberes religiosos.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Portugal se intentaba un movimiento revolucionario, pero la situación ha sido dominada por el Gobierno

LA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL CASO DE CALVO SOTELO

Madrid, 18 (3'15 t.).—Parece que la proposición incidental que presentarán a las Cortes las minorías Renovación Española y Tradicionalista sobre el caso Calvo Sotelo, será defendida por el señor Goicoechea o Pemán.

SE VA A REDUCIR LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCION DE GANADERIA

Madrid, 18 (3'15 t.).—Se asegura que en las altas esferas se admite la posibilidad de que la dirección de Ganaderías sea rebajada en su importancia.

Tal propósito se basa en el escaso rendimiento que ofrece dicha dirección.

LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGOS

Madrid, 18 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición declarando que todos los agricultores que no entreguen en las alcaldías a su debido tiempo las declaraciones juradas sobre las existencias de trigos, quedarán exentos de sanciones si hacen las declaraciones antes del 31 de Enero.

SE HA DETENIDO A LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN TENIENTE EN ARJONILLA

Madrid, 18 (3'15 t.).—El ministro de la Gobernación dió cuenta esta mañana de la detención de los supuestos autores de la muerte del teniente de Infantería don Fernando López de León, en términos de Arjonilla.

Los detenidos se llaman José Hernández Carmona (a) "Me Gustas", Miguel Hernández Carmon (a) "Panza Vieja" y otro conocido por el Ancaeo.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 18 (3'30 t.).—Se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerda para oír a los representantes del grupo en las distintas Comisiones parlamentarias, aprobándose la actuación de todos ellos.

Se habló del proyecto relativo a los haberes del clero rural y se estudió la ponencia sobre el paro.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 18 (3'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho al alcalde de Barcelona, al ministro de Holanda, al comandante Bandria y a otras personalidades.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 18 (3'30 t.).—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura.

Se trató del proyecto sobre intensificación de cultivos y se acordó que continúen en el disfrute de las fincas los que la trabajan.

SE VA A PRESENTAR UNA PROPOSICION SOBRE LAS IRREGULARIDADES EN CORREOS

Madrid, 18 (3'30 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical.

A la salida don Emiliano Iglesias dijo que habían informado varios miembros sobre el proyecto de haberes del clero acordándose su constitucionalidad.

También se acordó rogar al ministro de Justicia que informe ante la minoría.

Igualmente se convino en presentar una proposición incidental acerca de las irregularidades en el cuerpo de Correos y sobre este asunto se

consultará al ministro de Comunicaciones.

Se autorizó al señor La Bandera para que explique una interpelación sobre asuntos sanitarios.

Asimismo se autorizó al señor Izquierdo Jiménez para una interpelación al ministro de Industria.

EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

Madrid, 18 (3'30 t.).—Bajo la presidencia del señor García Berlanga, se reunió el grupo parlamentario vitivinícola.

Se acordó visitar al jefe del Gobierno y a los ministros de Estado e Industria para hablarles del aumento de los contingentes y exportación de nuestros vinos, así como de los impuestos municipales que los gravan.

RUMORES DE HUELGA GENERAL

Lisboa, 18 (4'15 t.).—Esta mañana han circulado con insistencia rumores de huelga general.

Se concede a este movimiento gran importancia y la policía ha practicado detenciones.

DESCARRILA EL TRANSIBERIANO

Londres 18 (4'15 t.).—Comunican de Karbin que unos bandidos han hecho descarrilar el tren transiberiano que se dirigía a Moscú.

Se ignora el número de víctimas y hasta ahora no se tienen detalles concretos de la catástrofe.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Guerrero Escribano

Falleció en Obejo el día 17 de Enero de 1933

Todas las misas que se celebren el día 19 en esta iglesia parroquial serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa doña María Serrallonga Gosálbez; sus hijos don Antonio, don Manuel, doña Modesta, doña Eusebia, doña Emerenciana y doña Alberta; hijos políticos don Andrés Herruzo, don Teófilo Ruiz, don Antonio Pedrajas, don Higinio Morales, doña Petra y doña Elena Sabariego, y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos religiosos.

Obejo, 16 de Enero de 1934

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Madrid 18 (4'15 t.).—Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión del pleno del Tribunal de Garantías.

Se dió cuenta de la dimisión de don Vicente Prieto, por su incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes.

También se trató de la renuncia del vocal señor Gil y Gil, fundada en motivos de salud y se acordó no admitirla y rogarle que retire la dimisión.

Fue leído un escrito del Colegio de Abogados, solicitando que vuelva a su cargo de vocal suplente don Joaquín Moral, por haber desaparecido las causas que determinan su suspensión.

Se acordó que se forme la misma ponencia del Tribunal para que emita nuevo dictamen sobre este asunto y que será sometido al pleno.

CAMBO HABLA DEL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PÚBLICO

Barcelona, 18 (4'30 t.).—En "La Veu de Catalunya" dice Cambó refiriéndose al concepto de los gobernantes de la Generalidad sobre el servicio de orden público y señala el peligro que supone su traspaso para el régimen autonómico.

Recuerda que en 1931 cuando Lerroux fué a Ginebra, celebró con él una entrevista en París y le requirió para que prestara todo su apoyo para la concesión del Estatuto, pero haciéndole observar que el traspaso de los servicios de orden público no se hiciera hasta pasados cinco años después del funcionamiento del régimen autonómico.

Entiende que la función de reprimir las alteraciones de orden público siempre caían y más a un régimen nuevo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 18 (4'30 t.).—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que acababa de verle el Comisario general de Orden público que le informó sobre lo ocurrido ayer en Sabadell.

Según le dijo, un grupo de individuos entró en los talleres de un periódico y quemaron un paquete, contestando así a ciertas ofensas lanzadas durante las elecciones.

Se hacen averiguaciones para descubrir a los autores del asalto.

Agregó el señor Companys que había leído una nota en la Prensa de la Asociación de Funcionarios de la Generalidad, entidad creada con un carácter deportivo y cultural, pero

que según parece, ha cambiado de orientación.

Se refieren a los aguinaldos y expuso su disgusto por la actitud de dichos funcionarios y el tono en que se conducen.

Afirmó que de persistir en esa actitud tendría que adoptar algunas medidas y anunció que se va a proceder a la reorganización de los servicios hasta que se confeccionen el Estatuto de Funcionarios.

Contestando a otras preguntas dijo que le había visitado una Comisión de Borera.

Dió cuenta de haberse efectuado el escrutinio de las elecciones y dice que han triunfado 26 concejales de la coalición de la Esquerra, 10 de la Lliga y cuatro radicales.

Una intentona revolucionaria en Portugal

Lisboa, 18 (5'15 t.).—La tentativa de huelga revolucionaria ha sido dominada por el Gobierno.

Fueron acuarteladas las tropas y se ordenó el cierre de todos los centros públicos.

Grupos de huelguistas desfilaron por las calles dando gritos de viva la revolución.

Estallaron varias bombas, pero no han causado víctimas.

En el pueblo de Santa Inés los huelguistas hicieron descarrilar un tren de mercancías.

Solo resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

En el pueblo de Chicla fueron detenidos varios individuos que llevaban bombas.

A las cuatro de la madrugada la policía tuvo que intervenir para reprimir los disturbios.

Un grupo intentó asaltar el depósito de locomotoras de Santa Polonia.

SE QUIERE QUE EL VECINDARIO REPONGA EL DINERO ROBADO EN EL AYUNTAMIENTO

Valencia, 18 (5'15 t.).—En la noche del 22 de diciembre último robaron la caja del Ayuntamiento de Real de Motrig, llevándose 16.000 pesetas.

La caja apareció destrozada, pero el Ayuntamiento no hizo gestión alguna para descubrir a los autores.

Ahora el Ayuntamiento pretende hacer un reparto para que el vecindario reponga ese dinero.

Los vecinos se oponen violentamente y por tal motivo se ha concentrado la guardia civil.

OTROS DETALLES DE LOS SUCEOS DE SABADELL

Barcelona, 18 (5'30 t.).—El Comisario de Orden público recorrió las Comisarias y Delegaciones.

Después facilitó una nota con los informes de la guardia civil sobre los sucesos de Sabadell.

Según ellos entraron diez individuos enmascarados en los talleres de un periódico y sacaron unos paquetes quemándolos.

Tenían el propósito de destruir la maquinaria, pero no lo hicieron por temor al público que se aglomeró.

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 18 (6'15 t.).—Esta mañana fué recibida por el jefe del Gobierno una numerosa comisión de representantes de empresas periodísticas de Madrid y provincias, incluso de Cataluña.

Los comisionados reiteraron la atención ya formulada y estudiada por anteriores Gobiernos de que se eleve el precio de los periódicos a 15 céntimos.

El señor Lerroux prometió estudiar el asunto y someterlo a resolución del Consejo de Ministros.

Banquete a los diputados andaluces

Madrid, 18 (6'15 t.).—En el Liceo Andaluz, se celebró hoy el banquete homenaje organizado en honor de los diputados andaluces señores Lerroux, Martínez Barrio, Pareja Yébenes, Cirilo del Río y otras destacadas personalidades.

Entre estas figuraban don Pedro Armasa y Alvarez Quintero.

Se leyeron adhesiones de los ministros de Estado, Justicia y Gobernación.

El señor Rey Mora ofreció el homenaje exaltando la figura de Lerroux del que dijo tiene todas las virtudes de los andaluces que desdeñan los peligros y están dispuestos siempre a dar su sangre por los ideales.

El señor Martínez Barrio también habló brevemente entonando un canto a Andalucía.

Afirmó que a la vida de los andaluces va unido el orgullo y la molestia e hizo elogios de otro ilustre andaluz, que hoy ocupa la más alta magistratura de la nación.

Terminó diciendo que hay que seguir firme en la promesa de amar a Andalucía y a España, ofreciendo el fervor de nuestra devoción.

Al final se dieron vitores a Andalucía, a la República y a Lerroux.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 18 (6'30 t.).—Hoy celebró reunión la nueva Comisión de Responsabilidades.

A la salida Vallengano manifestó

que se había discutido una proposición suya considerando que todos los asuntos en que entiende dicha comisión, deben ser sometidos al Tribunal Supremo.

SE PIDE EL CESE DE ALBORNOZ

Madrid, 18 (6'30 t.).—Esta tarde se ha presentado a la Cámara una proposición de Vallellana pidiendo se declare que el nombramiento de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías quede anulado por carecer dicho señor de la autoridad mínima indispensable para ocupar tan alto puesto.

Antes de comenzar la sesión, los periodistas hablaron con el ministro de la Guerra acerca de la proposición pidiendo el cese de Albornoz en la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Martínez Barrio manifestó:

No creía que iba firmado por Bolívar.

Después dijo que no esperaba que la votasen los agrarios, pues había hablado con Calderón y éste le comunicó que ellos estaban al lado del Gobierno en este asunto.

No quiere discutir las razones que abonan dicha proposición, pero entiende que por ese procedimiento se podían anular casi todos los nombramientos.

En cuanto a la posición del Gobierno en la cuestión de Calvo Sotelo, dijo que nada había decidido hasta que todas las minorías expongan su pensamiento dentro del salón de sesiones.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 18 (6'30 t.).—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas y el banco azul se encuentra desierto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo a la fijación de las fuerzas navales para 1934.

FERNANDEZ LADRERA apoya una proposición de la minoría Popular Agraria, relativa a la lucha contra el paro.

Anuncia que su minoría va a desarrollar una política intensa en beneficio de los trabajadores.

Añade que recojen los propósitos de Largo Caballero en cuanto a las Oficinas de colocación de obreros. (Entran varios ministros).

BESTEIRO pide la palabra. El presidente de la CÁMARA le dice que habiendo ocupado Besteiro

la presidencia, sabe que no es costumbre hablar antes de la toma en consideración de las proposiciones, pero que accede teniendo en cuenta su personalidad.

BESTEIRO reconoce las razones de la presidencia y le dá las gracias.

Estima que dada la importancia del asunto planteado, cree que se debe hablar cuanto ante.

Le interesa a su minoría que se mejore la proposición todo lo posible y anuncia que la combatirá en todo lo que no crean oportuno, y más que nada procurarán que la propuesta no se convierta en postura política, sino que sea una realidad.

Anuncia una interpelación sobre el régimen del Seguro Obrero y una proposición relativa al paro voluntario.

Estima que dentro del actual sistema económico, es difícil resolver el problema del paro obrero.

Hay que hacer una política económica con audacia y valor a base de acometer obras públicas e intensificar el trabajo en el campo. De esta manera se puede hacer mucho.

FUENTES PILA le interrumpe y le contesta Saborit.

BESTEIRO continúa hablando y dice que el pequeño ahorro es el más audaz para estas cosas y al que meno asustan las catástrofes.

Aboga porque se realice una política social nueva.

(Continúa la sesión).

Mendieta, presidente de la República cubana

Habana 18 (4'15 t.).—Continúa la huelga general, habiendo estallado varias bombas.

Don Carlos Hevia ha dimitido su cargo y ha ofrecido la presidencia de la República al señor Mendieta.

Este ha aceptado el ofrecimiento y el Ejército ha confirmado la designación.

Se espera que los Estados Unidos reconozcan al nuevo Gobierno que se forme.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 18 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'65
Libras, cambio, máximo	37,85
Dollars, cambio, máximo	7'59
Interior 4 por 100... ..	69'—
Exterior 4 por 100... ..	80'40
Amortizable 5 por 100, 1920 ...	93'25
Idem, idem, 1917.....	89'—
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	86,40
Idem, idem, idem, 5 por 100 ...	94'—

Alcaracejos

DE COOPERATIVAS

El día 14 del actual se celebró en el piso alto del Centro Republicano Radical, la asamblea general, que la Cooperativa Agropecuaria y de Consumo de ésta verifica anualmente, para dar a conocer el resultado de su balance.

Abierta la sesión por el señor Presidente don Angel Moreno Fernández, dá cuenta del orden de la misma.

Acto seguido, el señor Secretario don Antonio Fernández del Hoyo, leyó una extensa y magistral memoria en la que detalló minuciosamente todos los factores que han concurrido para hacer que esta Cooperativa en el poco tiempo que tiene de existencia (un año y nueve meses), lleve una vida tan progresiva, que ha culminado este año, con un balance en extremo favorable. Además de la utilidad inmediata en todos los géneros para los socios, se han repartido beneficios por consumo de un 3,62 por 100.

Todo esto demuestra el enorme auge alcanzado por esta Cooperativa, cuyo número de socios aumenta considerablemente.

Lo mismo puede decirse del anejo a la Cooperativa, la Caja de Ahorro y Préstamos, cuyas imposiciones pasan de 3.000 pesetas, más los réditos obtenidos.

A la terminación de la lectura de la memoria por el señor Secretario, la asamblea le tributó (a éste) una cariñosa y merecida ovación por tan meritorio trabajo.

La asamblea, a propuesta del socio don Bonifacio Romero, concedió unánimemente un voto de gracia al Consejo de Administración por su acertada y laboriosa actuación.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta dichos señores por su admirable gestión al frente de esta Cooperativa.

Corresponsal

Ultima hora local

Tren apedreado

El jefe de la estación de Cereadilla, comunica que al paso del tren 523 por el kilómetro 14.200, un desconocido arrojó sobre el convoy una piedra, que rompió cristales en un coche, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Se ignora quién sea el autor del atentado.

DE HORNACHUELOS

Los abusos de una empresa

Al señor Gobernador

Hace más de un mes que fué denunciada la empresa de Automóviles de ésta a su estación, por infringir el Reglamento, entre otras cosas, en la cobranza del billete, pues teniendo en el contrato la condición de cobrar doce céntimos por kilómetro en primera clase, y siendo la línea de ocho kilómetros, le corresponde cobrar noventa y seis céntimos, y con un descaro sin igual cobra dos pesetas por billete, sin atenerse en nada ni a la tarifa, ni al número de kilómetros de recorrido.

Con este hecho se perjudica grandemente al vecindario, que paga por ir a la estación más que debía de pagar por ir y volver; ésto en primera clase, que en segunda es menos y en tercera será menos todavía.

Este abuso fué denunciado hace más de un mes a Obras públicas, con otros abusos, como son no tener oficina donde expender los billetes, haciéndolo en el trayecto, y no decir los billetes el precio de los mismos, ni llevar tarifa expuesta al público, como está mandado, ni un ejemplar del reglamento, ni tener señalados los asientos, ni la clasificación de primera y segunda, ni hacer hoja de ruta, ni otras muchas cosas que son de menos importancia, sin que hasta la fecha se haya conocido en nada la denuncia como no sea en haberle puesto unas rayas al coche por fuera y unas indicaciones de I, II y III, pero sin separar los asientos y cobrando dos pesetas por ida y dos pesetas por vuelta, sin dar billetes las más de las veces y cuando los dan, sin que en ellos se indique el precio del recorrido.

Esperamos que el señor Gobernador se informe en Obras públicas de la denuncia a que nos referimos y mande comprobar su exactitud, corrigiendo el abuso e imponiendo las sanciones que sean de justicia.

También tienen la misma empresa un coche de reserva que solamente tiene una puerta en el departamento de viajeros y dos en baquet, y es esto tan peligroso, que el día que desgraciadamente vuelque del lado de la puerta, y se incendie, como es muy frecuente en esta clase de vehículos, perezcan los viajeros carbonizados, porque no tienen por dónde puedan salirse.

El coche está aquí, por si el señor Gobernador quiere mandar un ingeniero que lo reconozca.

CORRESPONSAL

Hornachuelos 1 Enero de 1934.

“La Ciudad de los Califas”

Por Antonio Sarazá Murcia

Se ha publicado la segunda edición de la admirable Guía de Córdoba titulada “La Ciudad de los Califas” de la que es autor el director de la Oficina del Turismo y excelente escritor don Antonio Sarazá Murcia.

Escrita con estilo ameno y correcto, la obra satisface al más exigente, y con ella el turista y todos los enamorados de las bellezas que encierra Córdoba, encontrarán una guía completísima e interesante.

El señor Sarazá hace una exposición ordenada y detalladísima de cuanto en el orden artístico merece destacarse y recoge todos los datos y aspectos que pueden servir para el mejor conocimiento del incomparable tesoro arqueológico y espiritual que nos legó el pasado.

Córdoba necesitaba una obra de esta clase y “La Ciudad de los Califas” será la guía imprescindible para todos cuantos nos visiten atraídos por su prestigio artístico.

El éxito que obtuvo la primera edición ha sido superado por la segunda avalorada por mayor número de fotografías interesantes sobre aspectos de la ciudad y aumenta su contenido con otros datos complementarios.

Puede afirmarse que se trata de una obra nueva, pues lo esmerado de su presentación hace más atractivo este libro que es una ofrenda al tesoro artístico de la ciudad cordobesa.

El señor Sarazá merece el aplauso de todo Córdoba, pues con “La Ciudad de los Califas”, contribuye eficazmente al fomento del turismo, continuando su labor constante y magnífica que iniciara desde las columnas de su revista, prestigiosa y próspera “Andalucía” y al frente de la Oficina del Turismo.

Esta segunda edición se ha confeccionado en la Imprenta de la Diputación provincial y sorprende el esmero y corrección con que ha sido lanzada a la luz pública.

Felicitemos cordialmente a su autor por el éxito alcanzado con la nueva publicación.

R. G.

Gobierno civil

El asunto de la Veterinaria

Manifestó el señor Armiñán, a los periodistas, que le había visitado una comisión de estudiantes de Veterinaria, para interesarse de la terminación de las obras de la nueva Escuela.

Acerca del asunto el gobernador civil ha conferenciado con el subsecretario de Instrucción Pública, el que le ha manifestado que el ministro llevará al pleito al Consejo de Ministros del martes próximo.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

GRAN REBAJA

La pellizas de cinco duros a 15 pesetas; las de seis duros a 20 pesetas; los gabanes de ocho duros a 25 pesetas; los de cinco duros a 15 pesetas; los trajes hechos de lana todas las tallas de 10 duros a 35 pesetas; los de ocho duros a 28 pesetas; los pantalones hechos de seis pesetas a cuatro pesetas; las camisas hombre de cuatro pesetas a 2'75; los calzoncillos cortos de tres pesetas a 1'75; las camisas afelpadas de tres pesetas a 2; las camisetas punto inglés de 2'50 pesetas a 1'75; los chalecos lana para hombre, de tres pesetas a dos pesetas; las mantas de cuadros grandes de seis pesetas a 3'75; los cobertores lana entrecama de 12 pesetas a 8; los de cama matrimonio de 20 pesetas a 14; los gabancitos niño de 17 pesetas a 12; los abriguitos niño de 1'50a una peseta; los abrigos cortos de señora de cuatro pesetas a 2'50; las semi-lanas de batas para señora de 1'50 a una peseta metro; las medias hilo de 1'50 a una peseta; el lienzo moreno muy ancho de una peseta a 0'75 pesetas metro; infinidad de artículos a precios increíbles en EL METRO y también en sus tres Sucursales, la Sucursal número 1, en calle San Agustín, número 30; la Sucursal número 2, en calle Deanes, 29 y 31 y la Sucursal número tres en calle Concepción, número 30.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que no perderán el tiempo.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Los olivateros han elevado a los poderes públicos varias peticiones para remediar la difícil situación por que atraviesan

LA SESIÓN DE CORTES

Martínez Barrio vuelve a intervenir acertadamente contestando a Prieto

Madrid, 19 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

HIDALGO (don Diego) hace un ruego de interés local y le contesta el ministro de Agricultura.

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos.

PRIETO contesta a varios extremos del discurso de Martínez Barrio y dice que el hecho de haber pertenecido a un Gobierno no puede ser motivo para que se le haga culpable de ciertos sucesos.

Recuerda que él en otros tiempos estuvo con Lerroux en ciertos actos y sin embargo no se solidarizaba con la política por él propugnada.

Añade que Martínez Barrio hizo una alusión muy directa a los tristes sucesos de Casas Viejas pretendiendo envolver a todo el Gobierno en la responsabilidad que él no rehuye, pues está convencido de que los únicos responsables fueron los encargados del mando de las fuerzas.

Se refiere a los sucesos de Villanueva y Bujalance para deducir que en ellos hubo negligencia por parte de las autoridades y extralimitaciones en la fuerza pública.

Recoge las palabras de Martínez Barrio que entiende que no se deben olvidar los sucesos de Casas Viejas y dice que él también estima que deben servir de ejemplo y freno para los Gobiernos.

Habla de las elecciones y dice que se procuró la victoria de los enemigos de la República, si bien el Gobierno pretendió permanecer neutral en todo momento.

Hace elogios de Martínez Barrio y dice que está convencido de que volvería al lado de ellos para derribar este estado de cosas.

Termina diciendo que espera mucho del republicanismo de Martínez Barrio.

MARTÍNEZ BARRIO dice que de los bancos socialistas han salido voces condenatorias para el Gobierno que él presidió y ha tenido que contestar a ellas.

Alude a los sucesos de Casas Viejas e insiste en que la crueldad con que obró la fuerza pública en aque-

lla ocasión no puede compararse con la serenidad con que ha actuado en el pasado movimiento.

Afirma que en esta ocasión la fuerza pública ha estado controlada en todo instante por el Gobierno y que a esto se ha debido el que no haya habido que lamentar sucesos como los que están en el pensamiento del pueblo español.

Se muestra orgulloso de su actuación en las pasadas elecciones por la imparcialidad con que obró el Gobierno sin que a él haya de imputarse el resultado de aquéllas.

MENENDEZ le interrumpe diciendo que habrá que esperar a ver lo que pasa.

MARTÍNEZ BARRIO dice que la victoria obtenida por las derechas se debió más que nada a la fuerte corriente que existía contra los anteriores Gobiernos y éste arma es la que esgrimieron los elementos de derechas contra la República.

MENENDEZ: Y contra la legislación que vosotros votásteis.

MARTÍNEZ BARRIO insiste en que fué una protesta contra los modos de los anteriores Gobiernos que pretendieron implantar las leyes sin la discreción con que hay que hacerlo.

PRIETO niega que hubiera crueldad en las represiones hechas por los Gobiernos de que él formó parte.

Lo demuestra el hecho de que en los sucesos del 10 de agosto fuera indultado el caudillo de la rebelión al que ahora se ha pretendido rendir honores.

Una voz: Porque se lo merece.

Se produce un vivo diálogo entre los diputados de las derechas y de las izquierdas.

MARIAL dice que no pasó lo mismo con Galán y García Hernández.

Se produce un escándalo y el presidente de la Cámara llama la atención al derechista señor Comín, el que dice que le importa poco el presidente y el reglamento de la Cámara.

El presidente de la CAMARA. Hay que llamar un médico para Su Señoría. (Risas).

PRIETO interviene nuevamente y

dice que tampoco a ellos se les puede achacar los sucesos del Parque de María Luisa.

MAURA: Pido la palabra.

PRIETO dice que ellos se alarman por los aplausos que las derechas tributan a Martínez Barrio.

MAURA recoge las alusiones a los sucesos del Parque de María Luisa y afirma que allí no ocurrió nada como se deduce de la información amplia que se abrió para depurar responsabilidades.

Recuerda que Urieto pasó dos noches con él en el ministerio de la Gobernación y luego defendió su actuación en el salón de sesiones.

PRIETO dice que en efecto se solidarizó con la actuación de Maura, pero que ha tenido que replicar a ciertas campañas periodísticas que se vienen haciendo envolviendo a los socialistas en la responsabilidad de todos los sucesos acaecidos en la República.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

UN DIALOGO CON CALVO SOTELO

Madrid, 19 (1,30 m.).—El periódico "Luz" publica esta noche un diálogo con Calvo Sotelo.

Este ha dicho que no cree que las derechas estén divididas por la cuestión de su acta, ya que todos lucharon y defendieron ideales comunes.

Dice que el veto que le pusieron los elementos de izquierdas por su colaboración con Primo de Rivera no cree que lo convaliden las derechas y le extraña esas discrepancias que ahora hay entre ellos.

El está dispuesto a aceptar las condiciones que le impongan siempre que no rocen su dignidad para hacer valer el derecho de los electores que le eligieron.

SE REUNE EL COMITE DE LA LLIGA

Madrid, 19 (1,30 m.).—Esta mañana se reunió el comité de la Lliga.

Acordaron mostrarse contrarios a la actual ley electoral y abogar por la representación proporcional.

También se ocuparon del traspaso de los servicios de orden público a Cataluña y se autorizó a sus representantes en Cortes para que expongan allí el criterio que sustentan en esta cuestión.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Madrid, 19 (1,30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo que mañana irá un proyecto de ley sobre cesión de unos terrenos del ramo de Guerra y otro de Hacienda determinando que las monedas lleven el nombre del funcionario responsable del peso y ley.

También hay pendientes numerosas proposiciones incidentales, entre ellas dos de Basilio Alvarez sobre ascensos de los capitanes de Carabineros y jubilaciones forzosas de los ingenieros.

Si hubiera tiempo se explanará la interpelación del señor Alcalá Espinosa sobre intensificación de cultivos en Extremadura y otra de Boívar sobre la forma en que las compañías ferroviarias pretenden conceder las jubilaciones a sus empleados.

Se le preguntó acerca de la proposición pidiendo el cese de Albornoz y dijo que no había hablado con el jefe del Gobierno y que por tratarse del presidente de tan alto Tribunal es necesario cambiar impresiones con los jefes de minorías antes de llevarlo al salón.

LA PROPOSICION SOBRE EL CASO DE CALVO SOTELO

Madrid, 19 (2,15 m.).—Vallellano fué interrogado esta tarde a última hora acerca de la proposición incidental sobre el caso de Calvo Sotelo.

Dijo que lo que pretenden es conocer el criterio del Gobierno acerca de los obstáculos que existen para declarar la capacidad de Calvo Sotelo y hacerlos desaparecer para que vuelva a España y pueda ocupar su escaño en la Cámara.

El señor Casanueva dijo que la proposición presentada en la comisión de Responsabilidades era del señor Salmón y en ella se pide que todos los asuntos pasen al Supremo para que éste decida los tribunales que hayan de intervenir en los trámites legales a que ha de ajustarse la cuestión.

MARTINEZ BARRIO RECIBE MUCHAS FELICITACIONES

Madrid, 19 (2,15 m.).—Esta noche en los pasillos del Congreso se comentaba con general elogio el discurso que había pronunciado el señor Martínez Barrio y por lo que fué felicitado por gran número de diputados.

Se consideraba que los socialistas se habían envuelto en las mallas de la ley de orden público que ellos mismos elaboraron.

El señor Martínez Barrio decía que seguramente no necesitaría volver a intervenir.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CÁMARA

Madrid, 19 (2,15 m.).—En la Cámara, el ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley creando ocho batallones de ametralladoras y otro concediendo recompensas a jefes y oficiales.

El ministro de Instrucción dió lectura también a un proyecto, concediendo los beneficios del artículo 77 del decreto de Clases Pasivas a la viuda y huérfanos del señor Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Madrid, 19 (2,15 m.).—Hoy ha sido elegido rector de la Universidad de Madrid el catedrático don León Cardenal.

Peticiones de los olivares

Madrid, 19 (1,15 m.).—El Consejo directivo de la Asociación de Olivares de España, ha elevado a los poderes públicos un índice de peticiones a fin de obtener las medidas más urgentes para resolver la situación difícil que atraviesan.

Entre ellas figuran la de que los préstamos del Crédito Agrícola sean elevados a 30.000 pesetas y que estos préstamos se concedan en cantidades no inferiores a las otorgados a los arroceros y otros elementos agrícolas.

También solicitan que se prohíba en absoluto el refinado de los aceites de orujo y que no puedan utilizarse más que para mejorar algunas calidades señalando la cantidad y el peso en las operaciones.

Que se cumplan las leyes de la República que prohíben la entrada de aceite de cacahuet y semillas y que se suprima el régimen de admisiones temporales con lo que se favorecería a la producción olivarera.

MUERTE DEL TENIENTE CORONEL MARTINEZ BAÑOS

Cádiz, 19 (3,15 m.).—En el castillo de Santa Catalina, donde fué ingresado días pasados, ha fallecido el teniente coronel de Caballería Martínez Baños, condenado por los sucesos del 10 de agosto.

Se sintió repentinamente enfermo a consecuencia de un ataque de miocarditis y esta mañana dejó de existir rodeado de los demás penados. Deja viuda y dos hijos.

Declaraciones de Martínez Barrio

Madrid, 19 (3,15 m.).—El señor Martínez Barrio ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche.

El ministro de la Guerra dice que está firmemente convencido de que hay que hacer una política tolerante y que es conveniente mantener un tacto de codos con todos los elementos que acaten la República.

Aludiendo al desarme del Tiro Nacional dice que no es posible que el Estado ayude a una organización que puede convertirse en un antiestado.

Le parece incorrecta la actitud del partido socialista en el debate promovido con motivo del movimiento anarcosindicalista y en cuanto al discurso de Sánchez Román, reconoció que hizo atinadas observaciones, pero que señaló remedios y soluciones a los que contestará en su discurso del domingo.

Habla de los brotes fascistas y afirma que no le inspiran temor y que a los españoles les repugnan los extremismos, pero que los gobernantes no deben dejarse sorprender.

No teme al fascismo ni al comunismo, pero a uno y otro les dedica algunos ratos.

Termina diciendo que en esta Cámara no puede haber otra solución de Gobierno que la del partido radical.

Señor Comerciante:

NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Instale cuanto antes nuestro sistema y podrá ver como enseguida deja de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, GARANTIZADOS POR LA COMPAÑIA

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. CORDOBA

ACUERDOS DE LA U. G. T.

Madrid, 19 (3,15 m.).—Se reunió el comité de la U. G. T. acordando pedir al ministro de Trabajo que los Jueces Mixtos cumplan sus fines.

También se acordó que las organizaciones afectas a la U. G. T. no pacten con otros grupos que no sea el partido socialista.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Barcelona, 19 (3,30 m.).—En una casa en construcción de la calle de Castillejo se derrumbó una escalera.

En el accidente pereció el albañil Manuel García y resultó gravemente herido el encargado de las obras Heriberto Pons.

ATENTADO SOCIAL EN ZARAGOZA

Zaragoza, 19 (3,30 m.).—Esta noche fué agredido a tiros Manuel Ramón Baserga, conocido por sus ideas fascistas.

Este resultó con heridas gravísimas.

Los disparos se los hizo un grupo de individuos que se cree pertenecen a la F. A. I. y a ninguno de los cuales se ha detenido.

SIGUEN LOS DISTURBIOS EN PORTUGAL

Lisboa, 19 (3,30 m.).—Se han registrado cortes de líneas telefónicas y telegráficas y en algunas provincias se han promovido disturbios.

La situación está dominada por el Gobierno y en Lisboa reina completa tranquilidad.

MENDIETA SE POSESIONA

Habana, 19 (3,30 m.).—Esta tarde a última hora tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de la República, coronel Mendieta.

Las entidades españolas organizan un homenaje en su honor, habiendo causado el nombramiento gran entusiasmo.

Los ferroviarios del Sudamericano se han declarado en huelga pidiendo que apliquen los decretos del Gobierno anterior.

Las tropas han hecho descargas contra ellos creyendo intentaban actos de sabotaje.

Confortada con los auxilios espirituales ha dejado de existir la respectable señora doña Rosalia Carmona Luque, causando su muerte general sentimiento.

La finada se distinguió por su bondad y virtudes acrisoladas y en todo momento acudió en auxilio del necesitado, dedicando su vida a la práctica del bien.

Fuó esposa modelo y madre amantísima y su pérdida llena de dolor un hogar en el que se le profesaba verdadera devoción.

La infausta noticia al ser conocida produjo hondo pesar y los familiares reciben incontables testimonios de pésame.

Cordialmente nos asociamos al dolor que embarga a la familia y muy especialmente enviamos el testimonio de nuestra condolencia a su esposo, nuestro estimado amigo don Rafael Luque Salamanca y a sus hijos.

Anoche falleció el joven don Rafael Obregón Muñoz.

Al finado le adornaban dotes de laboriosidad e inteligencia por lo que supo captarse las simpatías y el afecto de cuantos lo conocieron.

Sinceramente condolidos por la desgracia enviamos nuestro pésame más sentido a la familia y especialmente a su padre don José Obregón antiguo y competente ebanista de esta plaza.

Sucesos y denuncias

AL EVITAR QUE LE ROBEN CAE AL SUELO LESIONANDOSE

Anoche cuando transitaba por la Plaza de Gerónimo Páez, doña Ana Castro Coca, de 69 años de edad, intentó robarle el bolso un golfillo que se dió a la fuga.

Al esfuerzo que hizo la anciana para evitar el robo, cayó al suelo, causando una herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado.

Después de recibir asistencia facultativa en la Clínica municipal de la calle Góngora, pasó a su domicilio Bataneros, 6.

CRÓNICA DE MADRUGADA

La señora Nelken

Nosotros nos figuramos a la señora Margarita Nelken, escribiendo para "El Socialista". La señora Nelken escribe esa sección titulada "Desde el escaño", que encabeza las sesiones de Cortes.

Pero nosotros nos imaginamos a la señora Nelken, escribiendo en pijama. Un estupendo pijama negro, con unas anchas rosas en rojo. Pijama, de pantalones, naturalmente. Cruza una pierna sobre otra, se embadurña de kool las ojeras; instala un poco de rojo en sus labios evangües y se dedica alegremente a decir tonterías. La señora Nelken, de pijama, estima que es suficiente la galantería, para aguantarle sus necesidades. Sin embargo, a la señora Nelken aún le concedemos unos minutos todas las noches. Unos minutos nada más. Los precisos para solazarnos con sus estupendas impresiones parlamentarias. Tendrá que perdonarnos la señora Nelken que no podamos disponer de más tiempo para dedicarlo a su admiración.

* * *

Anoche escribía la señora Nelken de machetazos; de asesinatos; de heridos rematados; de crueldades sin cuento cometidas en Bujalance.

¿Dónde se ha enterado de eso la señora Nelken? ¿Lo ha soñado? Sí. Debe haberlo soñado. Ha soñado con escenas truculentas, terroríficas, espeluznantes. Y es una lástima. La señora Nelken debería soñar con cosas más dulces. No digamos que con muñecas, por ejemplo, ni con saltar a la comba; ni aún con rubios cadetes de cine. Ni mucho menos. Pero de eso a soñar con fusilamientos; miembros mutilados, y escenas de folletín, hay un abismo.

La señora Nelken debería quitarse el pijama, tirar el kool, y refugiarse en el crochet. Todo menos escribir cosas raras. Y en los ratos de ocio leer a madame Sevigné. Madame Sevigné, tan mujer, tan femenina y tan sensible, tal vez pudiera prestar un incalculable servicio espiritual a nuestra dilecta señora Nelken.

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. E. G.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2156

Hoy viernes a las 6,30 y 10,30, último día del escogido programa doble de la casa Selecciones Capitolio, ENTRE DOS CORAZONES, por Douglas Fairbanks y Rose Hobart y de la producción nacional LA VIUDA QUERÍA EMOCIONES, por Elvira Morla y Vicente Padula. Mañana sábado, a las 6,30 y 10,30, solamente este día, estreno de la notable superproducción de la Ufa, UN DISPARO AL AMANECER, por Anni Dicaux y Jean Gallud. El domingo estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer, con diálogos en español, COMO TU ME DESEAS, por la primera actriz del cine GRETA GARBO.



F verdadero purgante de las familias



Premiados con Medalla de oro, la más alta recompensa, en la primera
 Exposición Nacional de Medicina e Higiene - Madrid 1919.

El proyecto del Gobierno para re- mediar el paro forzoso

**Mil millones para construcciones y reparaciones de edificios.-Un
plazo de cuatro años.-Será Deuda pública amortizable.**

En el proyecto del ministro de Trabajo sobre paro obrero, se autoriza al Gobierno para invertir durante un periodo de cuatro años, hasta mil millones de pesetas en la construcción, ampliación o reparación en todo el territorio de la República, de inmuebles destinados a servicios públicos de carácter civil.

Se entiende por tales inmuebles los dedicados a escuelas, centros de formación profesional, Institutos, Universidades, Escuelas especiales, Audiencias, Juzgados, Prisiones, Delegaciones de Hacienda, Aduanas, dependencias de Obras públicas, Jefaturas Agronómicas de montes, Minas e Industrias, Gobiernos civiles, Ministerios, Correos y Telégrafos, acuartelamientos de fuerzas dependientes de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda, Hospitales, Sanatorios, Manicomios y todos los edificios para la instalación de organismos y servicios públicos.

La fijación, ordenación, desarrollo y ejecución del plan de construcciones correrá a cargo de la Junta de Construcción de Edificios, y será presidente de la misma el del Consejo de ministros; vicepresidentes primeros, los ministros de Hacienda y Trabajo; segundos, el subsecretario de Instrucción, el director general de Trabajo y director de Propiedades; vocales, el interventor general del Estado, el Gobernador del Banco de España, el presidente del Consejo Superior Bancario, el presidente o director del Instituto Nacional de Previsión, el de la Caja Postal de Ahorros, el presidente o delegado del Sindicato Emisor de España, el de los Previsores del Porvenir, el de las Agrupaciones de Seguros españoles y extranjeros, el del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y una delegación obrera del Consejo de Trabajo.

El 75 por 100 cuando menos de los trabajadores que se empleen en las obras emprendidas, se designarán directamente a por compensación de entre los que se hallen inscritos como demandantes de empleo en la Oficina Local de Colocación Obrera de Defensa contra el Paro.

Todas las ofertas de trabajo que se produzcan con ocasión de las obras que se inicien de acuerdo con esta ley, habrán de ser ejecutadas con obreros nacionales o con los que sin ser españoles gocen de tal calidad.

Los materiales habrán de ser de producción nacional y con preferen-

cia de producción local o comarcal a ser posible.

Los ministerios de carácter civil que tengan ocupados edificios de alquiler, enviarán a la Junta Nacional de Construcción una relación duplicada, por provincia, del número de edificios arrendados, características de los mismos, uso a que se les destina, alquiler que pagan por ellos y circunstancias que deberán reunir para las necesidades del servicio los que en su caso habrán de construirse.

Para la construcción de las obras se emitirá Deuda Pública por el importe de las obras que deban ser pagadas en cada ejercicio. Esta Deuda, se denominará "Deuda Pública Amortizable del plan nacional para la construcción de edificios nacionales", y gozará de todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, y será admitida por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, regiones, Diputaciones y Municipios. Será también admitida a pignoración del Banco de España por el 90 por 100 de su valor nominal.

La Deuda cuya creación se autoriza será amortizable, comenzando la amortización una vez transcurridos los diez primeros años, y deberá amortizarse totalmente en los 50 siguientes, reintegrándolas a la par por sistemas de unidades iguales comprensivas de los intereses y de la amortización. El interés nominal se fija en una cantidad igual al interés real que como promedio resulte de las coti-

zaciones de la Deuda Perpetua interior al 4 por 100 en la Bolsa de Madrid, en los 30 días hábiles inmediatos anteriores a la fecha de la propuesta del ministro de Hacienda, autorizando la emisión.

Los intereses se pagarán por trimestres vencidos.

Se autoriza asimismo al Gobierno para negociar las obligaciones cuya emisión se autoriza en las condiciones que estime convenientes a los intereses del Tesoro y economía de la nación.

El Gobierno podrá ceder directamente de la suscripción pública los títulos al Instituto Nacional de Previsión, las Cajas de Ahorros, la Banca privada, representada por el Consejo Superior Bancario; al Sindicato Emisor de España, a la Caja Postal de Ahorros, Previsores del Porvenir y Compañías de Seguros nacionales y extranjeras que necesiten adquirir Deuda del Estado para sus reservas matemáticas.

La cantidad máxima que el Gobierno podrá negociar en cada año, será de 250 millones de pesetas.

La Junta nacional publicará cada año una Memoria referente a su actuación en el mismo y al plan de obras a ejecutar en el ejercicio próximo.

NOTAS LOCALES

SANTO DOMINGO

El sábado próximo, día 28 a las siete de la noche, celebrará junta general ordinaria la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en la sacristía de la iglesia de San Agustín, para la presentación de cuentas y elección de hermano mayor.

Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las siete y media en segunda citación.

Quarto

R. I.



P. A.

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Antonio Martínez Alcaide
INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

Falleció el 21 de enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, don Paulino Seco de Herrera; su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 20 en la parroquia de San Nicolás, desde las siete y media en adelante.

Administración de Rentas Públicas en la provincia de Córdoba

CIRCULAR

Las personas obligadas a contribuir según los artículos segundo y tercero de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, que estableció la Contribución general sobre la Renta, o en su caso los representantes legales o apoderados de tales personas, deberán presentar en el año actual, dentro de los plazos que a continuación se indican, declaración firmada de los elementos que habrán de tenerse en cuenta para la fijación de la respectiva renta imponible, a tenor de lo establecido en los artículos 5.º, 6.º, 18, 23 y 28 de la misma Ley.

Dichas declaraciones se formularán por triplicado, con arreglo al modelo oficial que se expone en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia y habrán de presentarse:

a) En la Administración de Rentas Públicas de esta provincia o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en esta provincia y sujetas, por tanto, a la obligación personal de contribuir, según el apartado A) del artículo segundo de la Ley.

b) En cualquiera de los Municipios en que radique la parte principal de los bienes o de las exportaciones, en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyan la utilidad imponible, según los casos, o en la respectiva Administración de Rentas Públicas, a elección, tratándose de quienes, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real, según el artículo tercero de la Ley.

c) En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 15 de Febrero de 1933, el pago para la presentación de dichas declaraciones será:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella obligación.

c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la Ley, los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a que se refieren los apartados a) y b) del citado artículo respectivamente.

En las declaraciones se cifrarán por un periodo de doce meses, en la forma prevista en el artículo 21 de la Ley, los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado.

Por último, se advierte que, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 32 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, cometen defraudación de la contribución general sobre la Renta los que estando obligados a presentar declaración de utilidades dejasen de hacerlo voluntariamente y los que, con acciones u omisiones voluntarias, produjesen disminución o pérdida de las cuotas debidas con arreglo a los preceptos de la citada Ley; a todos ellos les son aplicables las sanciones que en el artículo 34 de la misma se establecen.

Córdoba 17 de Enero de 1934.—El Administrador de Rentas Públicas.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Alcaldes de Villa del Río, con el secretario del Ayuntamiento, el de Adamuz, con una comisión de panaderos y el teniente alcalde de Villanueva del Rey, con una comisión.



¿Oye usted así la radio?

Pues malgastó su dinero. Por igual o menor precio pudo adquirir un receptor R.C.A. Tendría lo mejor y más moderno que se fabrica en Radio.

Agencia exclusiva autorizada, por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1358

CINE GONGORA : Empresa SAGE : Teléfono 2165

PRESENTA EL DOMINGO DIA 21 A



La película que consagra toda una carrera artística

La huelga de taxista

Su prolongación en Córdoba es incomprensible

La huelga de taxistas en Córdoba continúa estacionaria.

Ultimamente, para dificultar el tránsito de autobuses y coches particulares se han arrojado al suelo tachuelas, y grandes clavos. Los autobuses han sido provistos de unos escobas, ante las ruedas, para proteger las cubiertas.

Hoy han sufrido pinchazos algunos de esos coches del servicio público.

Como quiera que la huelga ha terminado en Madrid y demás puntos, en que fué declarada, se conceptúa incomprensible el movimiento en nuestra capital.

El gobernador civil señor Armiñán, que agotó todos los recursos amistosos para llegar a una solución, incluso el de abrir el Sindicato—que estaba clausurado—para que los huelguistas efectuaran un cambio de impresiones, se ha visto obligado a abandonar sus buenos propósitos, en virtud del procedimiento coactivo que están empleando los huelguistas.

Al hablar esta mañana con los informadores el gobernador les manifestó, que en vista de la actitud de los huelguistas, se ha visto precisado a recoger tres licencias de conducción.

Han sido además detenidos tres huelguistas.

Agregó el señor Armiñán, que las licencias de conducción, que retire tardarán mucho tiempo en ser devueltas.

El señor Armiñán ha conferenciado con el presidente del Sindicato, el que se lamenta del poco caso que hacen los huelguistas a sus directivos.

Terminó diciendo el gobernador que de continuar registrándose hechos coercitivos por parte de los huelguistas se verá obligado a extremar medidas de Gobierno, retirando carnets.

Accidente ferroviario en la Rinconada**Con bastante retraso llegan a Córdoba los trenes de Sevilla**

A causa del accidente ferroviario ocurrido en las proximidades de la Rinconada (Sevilla), han llegado hoy a Córdoba todos los trenes, con más de dos horas de retraso, obedecido a la interrupción de la vía, ya que quedaron doce vagones fuera de ésta.

AYUNTAMIENTO**DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL**

Rafael Muñoz García, por conducir su hijo un carro de transportes subido en él.

José Expósito Sánchez, por conducir cuatro caballerías sin reatar por la calle Agustín Moreno.

Isabel García Tejero, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Manuel Hidalgo Gómez, por utilizar una caballería para el reparto de pan, careciendo del número del registro y de la lona blanca.

Antonio Pérez Bello, por conducir siete caballerías menores sin reatar.

Francisco Salamanca Ramírez, por utilizar varias caballerías para el reparto de vinos, careciendo de licencia.

Encarnación Fernández López, por arrojar inmundicias a la vía pública.

José Serrano Garrido, por verter aguas en la vía pública.

La dueña de la casa número 7 de la calle Ballén, por tener lleno el pozo negro.

El guardia número 91, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Hidalgo Espinosa y a Piedad Aznar Ruiz, por reyerta.

El 17, dió conocimiento de que Francisco Márquez García, fué curado en la Casa de Socorro, por haber sido alcanzado por el automóvil CO. 3444.

El 55, dió conocimiento de que Josefa Gómez Serrano, fué curada en la Casa de Socorro, por haberla lesionado Dominga Gálvez Gómez.

Sucesos en la provincia**Para sufrir condena**

La benemérita de Hornachuelos ha llevado a cabo la detención de Rafael Rojano Esteban, que está reclamado, para cumplir condena por tenencia de armas.

El autor de una sustracción

En Bujalance ha sido detenido Juan Porras Coca (a) "El Ahorcado", autor de la sustracción de una escopeta a Juan Cantarero Bonilla.

Hurto de cerdos

Han sido detenidos en Fernán Núñez, Claudio Ruiz Delgado y Julián Expósito, que hurtaron once cerdos en la finca El Alamillo.

Los cerdos han sido recuperados.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

Teléfonos de LA VOZ 2433 y 2437

Traspaso o Venta en Belmez

Fábrica de Mosaicos con prensa y accesorios de todas clases, y materiales elaborados, con almacenes para materiales, cementos, cuadras, pajares, piso alto para viviendas, con puerta falsa para ganado y carruajes.

Frente a la fábrica un almacén para maderas y cañas, cobertizos amplios para cocheras y maderas. En la calle Covadonga al paso de la Carretera de Los Pedroches y Carretera de las Aldeas, a 200 metros de la Estación y muy cerca del río para las arenas.

Para tratar: ELIODORO MURILLO, Covadonga, 16.—BELMEZ

DE CINE

Balance Cinematográfico

Durante el año mil novecientos treinta y tres se han estrenado en los diferentes locales destinados al séptimo arte, trescientas seis películas casi todas ellas de importación americana a excepción de varias de producción nacional, producidas en nuestros estudios; pero de todas éstas, tan sólo dos o tres merecen no ya el calificativo de perfectas, sino el de pasables, pues mientras que en España no haya directores que sepan lo que hacen, la producción, irá cada día de fracaso en fracaso, es decir, en desprestigio de la industria cinematográfica española.

La casa que más estrenos ha tenido en Córdoba ha sido la Paramount, la cual ha pasado ante el lienzo de plata de los cines en ésta treinta y ocho películas. Varias de ellas españolas por el procedimiento de los dobles. La que más éxito ha obtenido ha sido el "Signo de la Cruz" que bajo los auspicios de esta prestigiosa marca ha dirigido el mago de la pantalla Cecil B. Mille, pudiendo decir que ha sido la película número uno de esta temporada. Mención aparte merecen también las cintas de esta productora "Amame esta noche" y "Soltero inocente" del chansonnier Chevalier, haciendo su aparición en ésta última el pequeño actor Baby Leroy. También hemos visto con agrado a los inimitables Imperio Argentina y Carlos Gardel en sus dos films "Esperame" y "Melodía de arrabal", otro éxito más de estos actores y de esta prestigiosa Casa.

En línea descendente viene la Fox con treinta y cinco estrenos, destacándose de ella la producción en español que nos ha presentado que ha sido la más numerosa. Nos presenta a Catalina Bárcena la insigne actriz española que se ha impuesto en Hollywood por su arte, en las dos películas que hemos admirado durante balance "Primavera en Otoño" y "La viuda romántica", todas ellas dirigidas por Martínez Sierra como director artístico. En la producción de esta marca en sus versiones francesa e inglesa merecen también mención "Cabalgata", una película excepcional; "La feria de la vida", "Arniachank", "Teresita", por la simpática Janet Gaynot; "Chica bien", "Entre dos fuegos" y "Huérfanos en Budapest".

Continúa la Metro Goldwyn Mayer, cuya producción decayó bastante en esta temporada estrenando tan solo que valieran la pena "Gran Hotel", la película de las estrellas; "Los seis misterios", el film de aviación "Titanes del Cielo", y por la enigmática Greta Garbo "Susán Lenox".

También otras marcas estrenaron

en proporción descendente. Los Artistas Asociados y Columbia, 50 estrenos, entre ellas "Raffles" y "Doctor Arrowsmith", "Un as en las nubes", por Billie Dove. Warner Bros y National Pictures estrenó entre otras "Soy un fugitivo", una de las películas más reales producidas hasta la fecha; "King-Kong", y el estreno de gran espectáculo "Los crímenes del Museo". Cines, estrenó "Mater Dolorosa", "Dantón", "El mercader de arena", "La Cruz del Sur", "Man Zello Mitouche" y por último la gran opereta "El centinela del amor". Continúan después otros de Ufa, Renacimiento, Film U. Film, Atlantic, Osso, hasta completar el número de trescientos seis estrenos.

También se estrenaron infinidad de complementos sonoros tales como dibujos, atracciones musicales, noticieros, pero destacando entre todos los novísimos dibujos en colores de Val Disney titulados Sinfonías grotescas, tales son "Arboles y Flores", "Papá Noel", "El Rey Neptuno", "Pájaros de Primavera", los cuales han constituido la novedad más sensacional del año.

Mención aparte merece la producción nacional, pero con gran dolor de mi corazón tengo que decir que fueron todas las proyectadas de clase muy inferior a cualquiera de las extranjeras, pero no por eso se deben de desanimar los productores españoles pues tan pronto no se pueden producir películas perfectas, que hace falta muchos años para adquirir la práctica y perfección de los productores americanos.

A pesar de eso citaremos "El hombre que se reía del amor", de Orpheo Film interpretado por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, acompañados de Rosita Díaz Jimeno, siendo una de las mejores películas españolas producidas. "Violetas Imperiales", por la eminente actriz Raquel Meller, y por último hemos visto "Una morena y una rubia", interpretada por Consuelo Cuevas, Raquel Rodrigo y Pedro Sánchez Terol, una película aceptable.

En cuanto a permanencia en cartel ha conseguido el record "Una morena y una rubia", que ha permanecido durante ocho días, después "El signo de la Cruz", con siete días y "Melodía de arrabal", "Soltero inocente" y otras con cinco días. Habiendo permanecido tres días "Una viuda romántica", "Violetas Imperiales", "Cabalgata", "El rey de los gitanos", "Titanes del Cielo", "Se fué mi mujer", "Dantón", "El hombre que se reía del amor", etc., etc.

Deseamos, pues, que durante esta temporada que ha empezado sea para el cine español el que más éxitos consiga y veamos estrenar tan interesantes o mejores que durante la temporada que acaba de finalizar.

MICKEY

Partido Republicano Radical

NOTA DE SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios de la provincia, que solo las personas que componen el COMITE PROVINCIAL, don Manuel Alense, (redactor de LA VOZ), y don José Villén, (secretario del Centro Republicano Radical, de esta capital), son las encargadas de atender en sus deseos a nuestros afiliados, en la oficina situada en el edificio de este periódico, y de 9 a 1 y de 4 a 7.—El secretario, Pablo Troyano.

NOTAS LOCALES

ACTO FUNEBRE

El martes a las cuatro de la tarde se verificaron en la iglesia parroquial del Sagrario los funerales por el alma de don Casimiro Luque Díaz.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo.

Presidieron el canónigo don Rafael Martínez Navarro, director espiritual del finado, los señores que integran la razón social Barrera y Luque, el teniente de artillería don Juan Ledesma Javier y el concejal don José Diéguez Fernández y en representación de la familia doliente don Fernando Luque, hijo del señor fallecido, don Francisco Valls Poquet, don Rafael Gálvez del Cerro y don Antonio y don José Luque Cuesta.

Terminado el funeral la comitiva, precedida del clero, dirigióse a la casa mortuoria y después de hacerse cargo del cadáver, continuó su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados de don Casimiro Luque Díaz.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

VIAJEROS

La empresa que tiene a su cargo el servicio de automóvil de Fernán Núñez a su estación, pone en conocimiento del público, que a partir del próximo día 20 suprime el servicio del tren mixto ascendente de Málaga.

NUEVO SECRETO de los POLVOS DE ARROZ

Proporciona un "Aspecto Mate"
a la piel más grasienta



Permanen
Adheridos
5 veces
más Tiempo

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a Vd. una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalón, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bailado Vd. durante una larga noche en el salón más caldeado conservará Vd. la tez tan fresca y seductora como al empezar.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalón evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordi-

narios que lo vuelven áspero y seco.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y encantadora que cause la admiración y la envidia de todas sus amigas, compre hoy una caja de Polvos Tokalón, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalón.

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Lepanto, 16.

Juramento, 4.

Olmillo, 1.

Pintor Palomino, 44.

Agustín Moreno, 112.

Acera Via, 15, (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.

Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.

Santa Victoria, 5, local propio para almacenes o depósitos.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre, Pago anticipado.

Compras y ventas

LAS MAS selectas y productivas variedades de árboles frutales las encontrará en Casa Veyat, de Valencia. Representante en Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yermos, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro Visite nuestra exposición

Medina Azahara MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CANALEJAS, 9

VENDO aparato de luz portátil, auriculares, luna biselada 105 x 57 propia para barbería, y un espejo 1,36 x 0,88 mts. Parras, 13, principal izquierda.

GARANON se vende una magnífica a prueba. Darán razón en ésta. Cardenal González, 100, duplicado.

PARA SU NENE. Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianar, casa especializada en estos artículos. Camisería Fabra. Gondomar, 6.

RECLAMOS de perdiz a prueba de segundo y tercer celo y pollos criados desde pequeños de terrenos muy acreditados. Dirijanse a Joaquín Lucena. Espejo.

SE VENDE lana blanca de vellón escogida, para colchones, en el parador del Toro, junto a la plaza de Abastos.

SEGURIDAD DE PRISIONES. La Agencia Alcaraz, Plaza de Aladreros, 14, informará para su ingreso, 3.000 pesetas de sueldo.

PAJA, se venden dos almiares en el cortijo "Orden Alta". Darán razón en ésta calle Cabezas, número 2.



SE VENDEN estanterías propias para establecimiento, mostradores, máquina registradora, muestras, una luminosa, sillones frailunos y otros enseres en la calle Concepción, 16, Droguería, donde dan razón.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Todos los jueves y sábados se celebrarán en el

Cabaret "La Concha"

(JOSÉ ZORRILLA, NÚM. 3)

grandes bailes de máscaras, alternando un gran número de señoritas y siendo amenizados por la notable Orquestina Fragero.

PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca CERES)

Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardiacos.
Enfermos del Estómago.—Obesos.

CONVALECIENTES

Casa del GLUTEN : Doce de Octubre, 9 : Teléfono 2737

ALMACEN DE SACOS

de todas clases

para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Cutiérrez de los Ríos 20

Teléfono 1718. Córdoba.



Automóviles y Camiones DE OCASIÓN

LOS VENDE MUY BARATOS

Antonio Baena Venzalá

BUJALANCE

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Los Males de Pies desaparecen



¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o le arden? Cuando los pies de un bailarín profesional están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales oxigenadas que penetran por los poros, y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón e hinchazones. Los callos se reblandecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usar zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante una noche entera con toda comodidad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

LA CAMPANA ALMACÉN DE FERRETERÍA CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

PARA BUENOS CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO (CÓRDOBA)